

(Signature)
19-05-04.

T 14257

14568

Quito, Mayo 17 del 2004
ADM-043-2004

enrique
18 MAYO 2004
17h



Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto sírvase encontrar copias de la escritura de cesión de participaciones de la Compañía Químicos Latino Ecuatoriano "Quilate CIA. Ltda. Ruc 1790452611001 a favor del Grupo Futuro para que realicen el registro correspondiente.

Agradezco su atención.

Atentamente,

(Signature)
Paulina Burbano de Lara
Gerente General

0.40

OK.
REGISTRADO
2004.05.19



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS
LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA**

OTORGADA POR: METROPOLITAN TOURING C.A.

A FAVOR DE: GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

CUANTÍA: USD. 10,419.20

DI: 4 COPIAS

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LA SEÑORA MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE)/COMPAÑÍA LIMITADA Y GRUPO FUTURO GRUFUSA SOCIEDAD ANÓNIMA, TAL COMO CONSTA DE LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO HABILITANTES; Y EL SEÑOR ROQUE SEVILLA LARREA, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA METROPOLITAN TOURING COMPAÑÍA ANÓNIMA, TAL COMO CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA LA



PRIMERA Y CASADO EL SEGUNDO, DE PROFESIÓN ECONOMISTAS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, Y ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA SIGUIENTE MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA: **A)** MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, TAL COMO CONSTA DEL NOMBRAMIENTO ADJUNTO. **B)** ROQUE SEVILLA LARREA, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA METROPOLITAN TOURING COMPAÑÍA ANÓNIMA, TAL COMO CONSTA DEL NOMBRAMIENTO ADJUNTO, A QUIEN EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARÁ EL CEDENTE. **C)** MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA GRUPO FUTURO GRUFUSA SOCIEDAD ANÓNIMA, TAL COMO CONSTA DEL NOMBRAMIENTO ADJUNTO, A QUIEN EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARÁ EL CESIONARIO. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA LA PRIMERA Y CASADO EL SEGUNDO, DE PROFESIÓN ECONOMISTAS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.



SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) LA COMPAÑÍA QUÍMICOS ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA, SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO UNDÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, EL CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, Y SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. **B)** LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA, REUNIDA EN QUITO, EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES, RESOLVIÓ AUTORIZAR QUE EL SOCIO, METROPOLITAN TOURING COMPAÑÍA ANÓNIMA, CEDA SUS PARTICIPACIONES EN LA FORMA QUE SE DETALLA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE. **C)** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROPOLITAN TOURING COMPAÑÍA ANÓNIMA, REUNIDA EN QUITO, AUTORIZÓ AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, SEÑOR ROQUE SEVILLA LARREA, PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA GRUPO FUTURO GRUFUSA SOCIEDAD ANÓNIMA. **D)** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO FUTURO GRUFUSA SOCIEDAD ANÓNIMA, AUTORIZÓ A LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA, SEÑORA MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO, PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES EL SOCIO METROPOLITAN TOURING COMPAÑÍA ANÓNIMA, CEDE Y TRASPASA



ÍNTEGRAMENTE Y SIN RESERVA DE NINGUNA CLASE, EN FAVOR DE LA COMPAÑÍA GRUPO FUTURO GRUFUSA SOCIEDAD ANÓNIMA, VEINTE Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO (26.048) PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA. LA CESIÓN SE REALIZA DE ACUERDO AL DETALLE SIGUIENTE:

CEDENTE	PARTICIPACIONES	CESIONARIO
METROPOLITAN TOURING C. A.	26.048	GRUPO FUTURO GRUFUSA S. A.

EL VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN QUE SE CEDE ES DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 0,40) CADA UNA. **CUARTA: ACEPTACIONES Y NOTIFICACIONES.**- LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS COMPAÑÍAS METROPOLITAN TOURING COMPAÑÍA ANÓNIMA, Y GRUPO FUTURO GRUFUSA SOCIEDAD ANÓNIMA, A NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS, ACEPTAN LA CESIÓN Y TRASPASO DE LAS MENCIONADAS PARTICIPACIONES POR CONVENIR A LOS INTERESES DE SUS REPRESENTADAS. LA SEÑORA MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑÍA LIMITADA, ORDENARÁ INSCRIBIR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, PROCEDERÁ A ANULAR LOS CERTIFICADOS DE APORTACIONES DE LOS CEDENTES Y MANDARÁ A EXTENDER UN NUEVO CERTIFICADO A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. **QUINTA: DECLARACIONES ADICIONALES.**- SE AUTORIZA A LA SEÑORA MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO, PARA QUE REALICE LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE DISPONDRÁ AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO



NECESARIAS PARA LA PLENA VALIDEZ DE LA PRESENTE ESCRITURA,
FIRMADO, DOCTOR ERNESTO ALBÁN RICAURTE, MATRÍCULA
PROFESIONAL NÚMERO SEIS CERO UNO DOS DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DE QUITO. HASTA AQUÍ LA MINUTA, QUE QUEDA ELEVADA A
ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL. PARA SU
CELEBRACIÓN SE OBSERVARON TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES DEL
CASO, Y LEÍDA QUE LES FUE ÍNTEGRAMENTE A LOS COMPARECIENTES,
POR MÍ EL NOTARIO, ESTOS SE AFIRMAN Y RATIFICAN EN SU
CONTENIDO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN UNIDAD DE ACTO
CONMIGO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Paulina Burbano de Lara

F) MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO
QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) CIA. LTDA.
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

Roque Sevilla Larrea

F) ROQUE SEVILLA LARREA
METROPOLITAN TOURING C.A.

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

~~10.417.2~~
10.419.2



Quito, agosto 16, 2002

SEÑORA
MARIA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO
PRESENTE.-



De mi consideración:

Me es grato informarle, que por resolución de la Junta General Universal de Socios de la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) CIA. LTDA., de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la Empresa, por el periodo de dos años, de conformidad con lo prescrito en los Artículos Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. La constitución de QUIMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) CIA. LTDA., se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 4 de junio de 1.980, ante el Notario Décimo Primero de este cantón Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 26 de junio de 1.980.

ECON. ROQUE SIMON SEVILLA LARREA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Quito, 16 de Agosto del 2002

SRA. MARIA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO
GERENTE GENERAL
C.I. 170455489-6

Este nombramiento deja sin efecto el anterior inscrito con fecha 5 de noviembre de 1.999-



Con esta fecha queda inscrita al presente documento bajo el N° 7814 del Registro de Inscripciones de Torno 133

Quito, a 11 OCT 2002

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]

Dr. HAUL GAYROR SECARR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



CON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA (S) UTIL (ES): PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO A 22 DE Julio DE 2003

[Signature]
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado.
en: UNO Folios: UNO

Quito a 3 DIC 2002



[Signature]
Dr. Jorge Machado Guzmán
Notario Primero del Cantón Quito

CON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA (S) UTIL (ES): PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 22 DE Julio DE 2003

EL NOTARIO
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR



Quito D. M., 22 de enero de 2004

Señor Economista
Roque Simón Sevilla Larrea
Presente.-

De mi consideración:

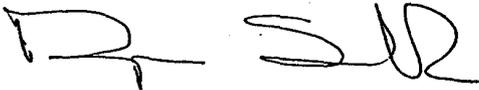
El Directorio de la compañía METROPOLITAN TOURING C.A en sesión de 22 de enero de 2004 resolvió por unanimidad de votos, elegir a Usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO-GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años.

La compañía Metropolitan Touring C.A fue constituida como Sociedad Anónima el 12 de febrero de 1953 ante el Notario Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de marzo de 1953. Los estatutos de la compañía Metropolitan Touring C.A. fueron reformados y codificados el 7 de marzo del 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito e inscritos en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2001.

El VICEPRESIDENTE EJECUTIVO-GERENTE GENERAL de la compañía ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma y tiene las facultades previstas en la Ley de Compañías y en los Estatutos.


Ing. Pablo Fernando Navarro Stevenson
C.I. 1700682634
Presidente del Directorio

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO-GERENTE GENERAL, en el Distrito Metropolitano de Quito el 22 de Enero del 2004.


Econ. Roque Simón Sevilla Larrea
Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General
C.I. 1701623678

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1166 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito, a 17 FEB 2004



YO CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) UTM (ES): PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 26 DE MARZO DE 2004



EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

EN BLANCO
NO CORRE



Quito, Ecuador
Diciembre 17, 2002

Señora
María Paulina Burbano de Lara Moncayo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General de Accionistas del Grupo Futuro GRUFUSA S.A. en sesión realizada el 17 de Diciembre del 2002, resolvió designar a usted como Gerente General de la Compañía, por un período de dos años.

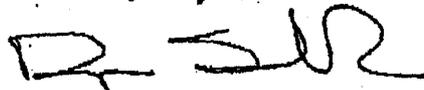
En la calidad antes indicada, tendrá todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto de la Sociedad, especificándose que ostenta la Representación Legal de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los Administradores de Grupo Futuro GRUFUSA S.A. constan en la reforma de estatutos mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 6 de Mayo de 1999, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.99.1.1.1.268 del 26 de Mayo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Mayo de 1999, bajo el No.1254 del Registro Mercantil tomo 130.

En caso de falta o ausencia temporal, será reemplazada por el Presidente.

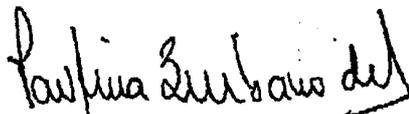
Se dignará aceptar esta designación.

Atentamente,



Roque Simón Sevilla Larrea.
Presidente Grupo Futuro GRUFUSA S.A.

Acepto el cargo de Gerente General del Grupo Futuro GRUFUSA S.A. para el cual he sido nombrado en esta misma fecha, en la ciudad de Quito a, 17 de diciembre del 2002.



MARIA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO de Nombres
C.I. 170459489-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1660 del Registro

de Nombres y Apellidos Tomo 134
Quito, a 10 MAR 2003

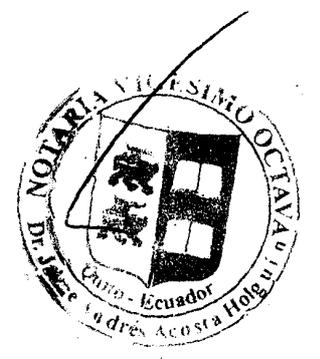


REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL VIGNON SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

CON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA (S) UTIL (ES): PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A. 26 DE Julio DE 2004



EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

EN BLANCO
NO CORRE



Quito, 21 de enero del 2002

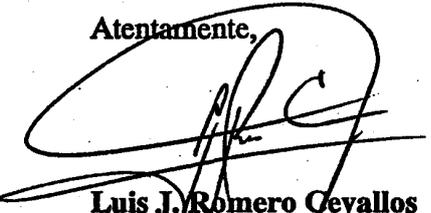
Señor Economista
JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER
Presente,

De mi consideración,

Por medio de la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**, en la sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones consignadas en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

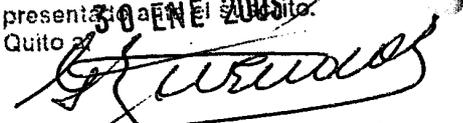
SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 14 de septiembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 27 del mismo mes y año.

Atentamente,


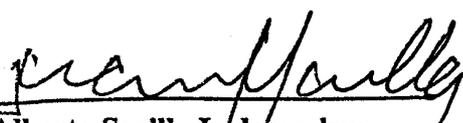
Luis J. Romero Cevallos
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, **CERTIFICO**: que la copia que antecede, que consta de 03 fojas, es reproducción exacta del documento presentado a 30 de ENE de 2002.
Quito a 30 de ENE de 2002.


DR. GUILLERMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Cantón Quito.

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta misma fecha y lugar lo acepto.


Juan Alberto Sevilla Ledergerber
C.I. 170724882-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1830 del Registro de Nombramientos Tomo 133 Quito, a 20 de MAR de 2002.

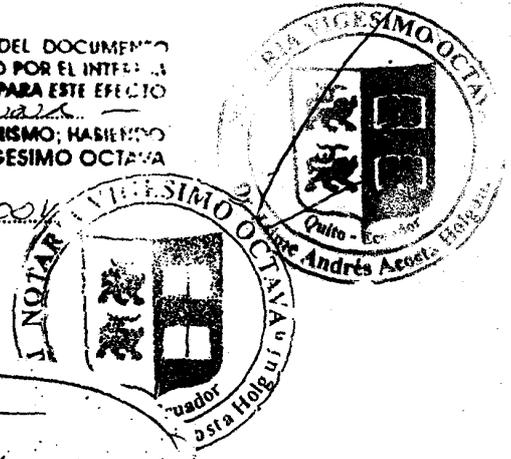
REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

CON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN Una FOJA(S) UTIL (ES); PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO una FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 26 DE MARZO DE 2004

EL NOTARIO



5 ptes
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

EN BLANCO
NO CORRIE





ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de diciembre del 2003, a las 16:00 horas pm, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N° 3684 y Naciones Unidas, se reúnen los siguientes socios de la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA.: SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A., representada por su Gerente General y Representante Legal, Sr. Juan Sevilla, propietario del 54.33% de las participaciones de la compañía; METROPOLITAN TOURING C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal, Econ. Pablo Iturralde Barba, propietario del 45.67% de las participaciones de la compañía.

Se instala la Junta y la preside el Presidente del Directorio de la compañía, Econ. Roque Sevilla Larrea, y actúa como Secretario la Gerente General de la compañía, Econ. Paulina Burbano de Lara, quienes proceden a iniciar la Junta Universal de Socios con el siguiente orden del día:

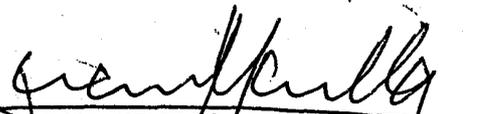
Toma la palabra la Econ. Paulina Burbano de Lara, e indica que la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A. ha efectuado una oferta para adquirir el 12.20% de las participaciones de la Compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA., de propiedad de la compañía METROPOLITAN TOURING C.A., por un valor de USD. \$253.057,61 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

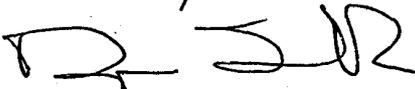
La señora Burbano de Lara indica que la oferta es conveniente para los intereses de la empresa, por lo que según lo establece el Estatuto Social de la compañía, solicita que la Junta Universal de Socios autorice al socio, la compañía METROPOLITAN TOURING C.A., para que puede realizar la venta del 12.20% de sus participaciones en la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA., a favor de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

El Presidente de la Junta procede a consultar a los socios para verificar si existe alguno que no esté de acuerdo con la propuesta presentada, y una vez verificado que no existe objeción alguna, se realiza la votación correspondiente. La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad autorizar a la compañía METROPOLITAN TOURING C.A., para que venda y ceda el 12.20% de sus participaciones en la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA., a favor de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

A continuación la Junta entra en receso para la elaboración de la presente acta. Se resuelve a reunir la Junta Universal de Socios siendo las 12:00 horas pm y estando todos los socios presente los cuales firman el acta. Se clausura la sesión siendo las 12:30 horas pm.

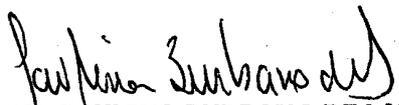
P) SALUD S.A.


SR. JUAN SEVILLA
GERENTE GENERAL


ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE

P) METROPOLITAN TOURING C.A.


EC. PABLO ITURRALDE B.
PRESIDENTE EJECUTIVO


ECON. PAULINA BURBANO DE LARA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

**ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
METROPOLITAN TOURING C.A.**



En Quito, el 25 de febrero del 2004 a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicada en la avenida República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, se reúnen los miembros del Directorio señores Roque Sevilla Larrea, Mario Burbano de Lara, Fernando Terneus, Luis Romero, los miembros que se constituyen en sesión del Directorio de la empresa, para conocer sobre la autorización de cesión de 26.048 participaciones de la Compañía Químicos Latino Ecuatoriano (QUILATE).

Se instala el Directorio bajo la presidencia del señor Luis Romero. Actúa como secretaria Ad-hoc la economista Paulina Burbano de Lara.

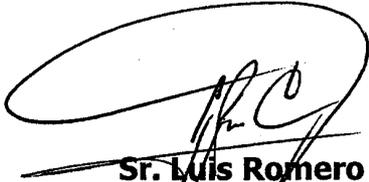
Toma la palabra el presidente electo para presidir la sesión e indica que la compañía Grupo Futuro GRUFUSA S.A. ha efectuado una oferta para adquirir 26.048 participaciones de la Compañía Químicos Latino Ecuatoriano QUILATE.

El presidente indica que la oferta es conveniente para los intereses de la empresa, por lo que, según lo establece el artículo 24 literal j) de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde al Directorio autorizar a los representantes legales de la compañía para que puedan realizar la venta.

El Presidente procede a consultar a los miembros del Directorio para verificar si existe alguno que no esté de acuerdo con la propuesta presentada y una vez verificado que no existe, se realiza la votación correspondiente. El Directorio de la empresa resuelve por unanimidad autorizar al Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General de la Compañía para que realice todos los actos y contratos necesarios para transferir el dominio de 26.048 participaciones de la Compañía Químicos Latino Ecuatoriano QUILATE, a favor de la compañía Grupo Futuro GRUFUSA S.A.



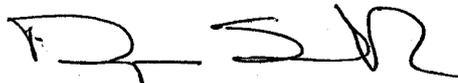
A continuación el Directorio entra en receso para la elaboración de la presente acta. Se vuelve a reunir el Directorio siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos y estando todos los miembros, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos.



Sr. Luis Romero
Presidente del Directorio



Ec. Paulina Burbano de Lara
Secretaria del Directorio



Ec. Roque Sevilla Larrea
Representante Legal

EN BLANCO
NO CORRER

Doctor
Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Paulina Burbano de Lara, en calidad de Gerente General de la compañía **QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA**, certifico que la Junta Universal de Socios resolvió autorizar que el socio Metropolitan Touring C.A debidamente representada por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal Econ. Pablo Iturralde Barba transfiera el 12.20% de sus participaciones que mantiene en la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA a favor de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A, tal como consta del Acta de la Junta Universal de Socios realizada el día 30 de diciembre del 2003, y de la escritura pública de cesión de participaciones suscrita por los socios cedentes y cesionarios.

Atentamente,

Paulina Burbano de Lara

ECON. PAULINA BURBANO DE LARA
GERENTE GENERAL
QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA

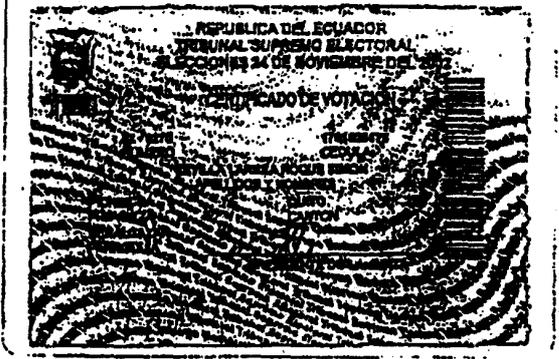
EN BLANCO
NO CORRE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ESTADO CIVIL
 CIUDADANIA No. 1.701.63367-8
 SEVILLA LARREA ROQUE SIMON
 16 OCTO 1947
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 003-1 0301 94498
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1947
 [Signature]



ECUATORIANA *****
 CASADO MARIA DEL PILAR FERRER
 SUPERIOR ECONOMISTA
 JUAN SEVILLA
 CARLOTA LARREA
 QUITO 26/07/2004
 26/07/2012
 00614009
 [Stamp]

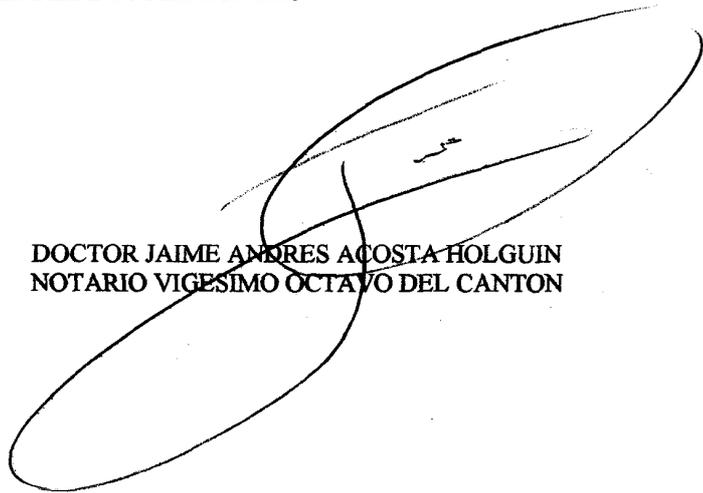


CIUDADANO(A):
 Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
 de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.
**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

CON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE FUE FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
 QUE ANTECEDI EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
 DO EN una FOJA (S) UTIL (ES): PARA ESTE EFECTO
 ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO una
 FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO
 ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO.OCTAVA
 ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.
 QUITO A 26 DE MARZO DE 2004

EL NOTARIO
 [Signature]
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
 Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
 QUITO - ECUADOR

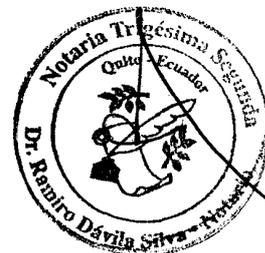
TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA QUIMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) COMPAÑIA LIMITADA.. OTORGADO POR: METROPOLITAN TOURING C.A. A FAVOR DE: GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A. . SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL CUATRO.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON



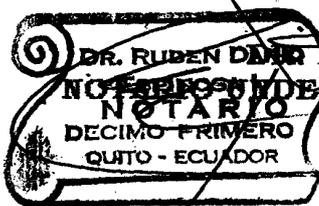
**EN BLANCO
NO CORRE**



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

CERTIFICADO DE MARGINACION (EXTRACTO).- A fojas 11.317, del Tomo 23 del año 1.980 del Protocolo de la Notaria Undécima de Quito, a mi cargo, en el reverso de dicho folio, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) CIA. LTDA.**, otorgada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el cuatro de junio del año mil novecientos ochenta, consta la marginación realizada por mí con fecha tres de mayo del año dos mil cuatro, relativa a la escritura de cesión de participaciones de la compañía **QUÍMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) CIA. LTDA.**, que otorga la Compañía **METROPOLITAN TOURING C.A.**, representada por su Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General señor **ROQUE SIMÓN SEVILLA LARREA**; a favor de la Compañía Grupo Futuro **GRUFUSA S.A.**, representada por su Gerente General señora **MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO**, escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, con fecha veintiséis de marzo del año dos mil cuatro, de la cual se desprende que la compañía **METROPOLITAN TOURING C.A.**, cede y traspasa íntegramente y sin reserva de ninguna clase veinte y seis mil cuarenta y ocho (26.048) participaciones sociales a favor de la Compañía Grupo Futuro **GRUFUSA S.A.**- Confiero la presente a petición de los interesados.-

Quito, mayo 03 del 2.004

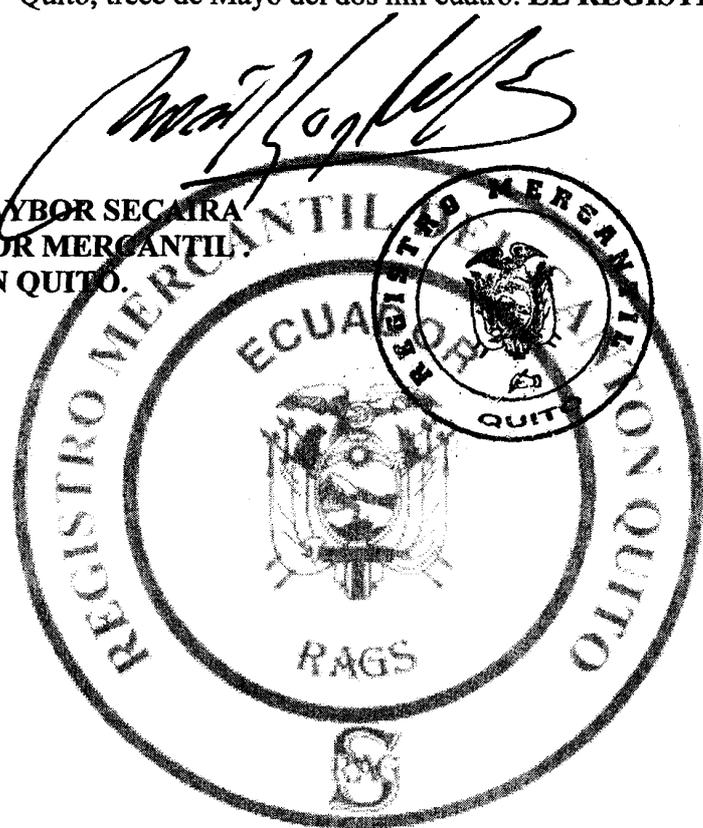




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 579 del REGISTRO MERCANTIL de veintiséis de Junio de mil novecientos ochenta, fs.1424 vta, tomo 111, correspondiente a la constitución de la Compañía "QUIMICOS LATINO ECUATORIANO (QUILATE) CIA LTDA. ", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, trece de Mayo del dos mil cuatro. **EL REGISTRADOR.-**



**DR. RAUL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.**

Ng

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.
en: 14 fojas:util(les).
Quito, a 17 MAYO 2004

**DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO**

